

Informalidad política. Movimientos sociales y violencia

Camacho, Alvaro

Alvaro Camacho: Sociólogo colombiano, doctorado por la Universidad de Wisconsin. Docente e investigador en el CIDSE, Universidad del Valle, Cali.

El concepto de informalidad, restringido habitualmente a lo económico, tiene también una expresión más amplia en la política, fenómeno que es particularmente importante en Colombia. La informalidad se refleja en el desarrollo de determinadas acciones colectivas paralelas a los parámetros institucionales. Los movimientos populares colombianos, protagonistas de esa ubicua informalidad, tienen que confrontar la violencia tanto en las relaciones de los ciudadanos con el Estado, como en las esferas de lo público y lo privado. Para superar esta situación, deben impulsar el afianzamiento de un espacio no violento de confrontaciones políticas, de modo que las relaciones Estado-ciudadanos no involucren la coacción y propicien la acción estatal en beneficio de las comunidades, buscando que los problemas públicos y privados tengan esferas comunes, civilizadas y pacíficas, de expresión y solución.

Aunque el concepto de informalidad ha ganado espacio en los debates académicos, ellos han estado hasta ahora fuertemente restringidos a la órbita de la economía. Sin embargo, poco, o muy poco, se ha estudiado en Colombia la relación entre este fenómeno socioeconómico y el conjunto de rasgos que definen hoy por hoy a la sociedad colombiana.

Que la informalidad en la economía no es otra cosa que el reflejo de un proceso social más general, por el cual se «informaliza» la sociedad colombiana, es la tesis central que se pretende sustentar en este artículo. La ilustración de esta tesis se hará limitando el examen al terreno de la informalidad política.

Plantear siquiera esta tesis exige que de antemano se especifique qué se está entendiendo por informalidad en ese sentido más amplio de lo social. La informalidad se refleja en el desarrollo de determinadas acciones colectivas y estructuras sociales paralelas a los parámetros institucionales sancionados por la costumbre o por la legislación positiva. No es, pues, exclusivamente un situarse «al margen», o por fuera de estructuras e instituciones tradicionales. Significa, en cambio, el desenvolvimiento de prácticas sociales que lenta o rápidamente se gestan en el interior de una estructura y tienden a convertirse en alternativas de acción y organización para sectores de la población cuyo acceso a las prácticas tradicionales se imposibilita, o para quienes encuentran en ellas nuevos modos de actuar socialmente.

La informalidad política

Ni informalidad económica ni informalidad política pueden confundirse con una población específica. Se trata de categorías que definen y describen relaciones sociales, no topológicas, no necesariamente materializadas en unos sujetos concretos y determinables. Por lo mismo, no es correcto pensar que la población descrita por la informalidad económica sea la misma a la que se refiere la informalidad política. El que puedan o no coincidir es una alternativa empírica.

La informalidad política se expresa principalmente en las relaciones sociales por las cuales los individuos tratan de incidir directamente en la acción de los aparatos del Estado. Así como en la informalidad económica hay la búsqueda de mecanismos alternativos para la supervivencia personal o familiar, en la política hay el desarrollo de opciones para presionar y obtener del Estado beneficios que de otra manera no se obtendrían.

Desde luego, nadie está por fuera de la política, como no lo está de la economía. Pero las relaciones entre las instituciones del Estado y los ciudadanos adquieren formas dominantes, que se constituyen en estructuras sociales con sus patrones de organización, sus agentes activadores, sus normas particulares. Y en este sentido, sí es posible hablar de una ubicación en el interior o el exterior de tal estructura, así como del desarrollo de relaciones sociales políticas alternativas.

Las relaciones entre las instituciones del Estado y los ciudadanos, especialmente aquellas en que se materializan las posibilidades de incidencia de éstos sobre aquél, se canalizan prioritariamente a través de los partidos políticos, y de allí que la informalidad política debe verse a partir de esa tríada Estado-Partido-Ciudadano. Igual que el salario define y preside la formalidad económica, el partido encar-

na la formalidad política. Esto no quiere decir que su funcionamiento sea siempre formalizado: por el contrario, una enorme proporción de sus gestiones es altamente informal, igual que las prácticas salariales tienen altos componentes de informalidad, como lo es la acción estatal en diversos aspectos.

A pesar de que los partidos mismos actúen de manera altamente informalizada, sus representantes suponen que son los canales formales de expresión. Esta práctica tratan de extenderla los partidos incluso a las organizaciones gremiales, a las cuales se les concede el derecho de expresar sus demandas al Estado, pero bajo el supuesto de que se restrinjan a los intereses particulares de sus representados, y no a la sociedad en general. De hecho, en Colombia ha habido más de una discusión acerca de la pertinencia de que las organizaciones gremiales, patronales o sindicales, tengan representación formal en los organismos de los partidos, independientemente de que en la práctica cotidiana ellos puedan rebasar sus límites e imponer políticas de su conveniencia. E independientemente también de que los partidos contengan en su seno intereses gremiales que inciden en sus orientaciones.

Los partidos establecen para sus afiliados y seguidores obligaciones específicas y les proporcionan recompensas acordes con sus esfuerzos y resultados. Es una estructura del *do ut des*, del «doy para que me des». Igual que a cambio del sometimiento a las exigencias de horario, autoridad y rutina, el trabajador recibe un salario como base de su reproducción material, el elector partidista, a cambio del voto y la adhesión a la organización, debe recibir del partido el compromiso de satisfacerle determinadas necesidades.

El partido igualmente genera una red de relaciones a las cuales el elector y el afiliado pueden recurrir para satisfacer necesidades en su reproducción material. Empleo en el sector público, contratos, facilidades educacionales para sí mismo o los hijos, posibilidades de adjudicaciones de viviendas en planes estatales, son, entre otros, los tipos de subsidios a la reproducción material que pueden recibir los electores y afiliados. Aunque no se encuentre legalmente sancionada, se establece así una relación de reciprocidad que hace que la eficiencia de un partido esté en función de su capacidad de proveer a las necesidades de sus electores. Un partido eficaz puede establecer un mecanismo adecuado de redistribución de ingresos destinado a subvencionar a sus electores, los cuales responderán con mayor o menor entusiasmo en los momentos en que la organización partidista lo reclame.

Pero secundariamente se presume que el partido debe proveer los parámetros para orientar la acción política del ciudadano, es decir, determinar lo bueno y lo malo de

la conducción del Estado y la manera como éste incide sobre la sociedad. El partido así es una base de orientación e identificación ideológica para sus adherentes.

Se deduce que una gestión exitosa en estas dos actividades de los partidos políticos contribuye a establecer un clima político general de paz e integración nacional, en la medida en que los electores podrán satisfacer sus intereses y necesidades personales y familiares, al tiempo que la confrontación partidista se debe traducir en un sistema de emulaciones y competencias en el cual los partidos se esforzarán por presentar las mejores soluciones posibles a los problemas que aquejan a la sociedad.

Un problema que puede afrontar un partido es, en este sentido, la discrepancia entre su capacidad de proveer recursos y prebendas para los electores y su eficacia ideológica. En otras palabras, la capacidad redistributiva puede sustituir la eficiencia ideológica, lo que es propio de los partidos tradicionales colombianos. Sin embargo, un problema aun mayor es que el partido sea incapaz en ambas actividades, como parece ser, igualmente, el caso de liberales y conservadores en Colombia.

¿Participación ciudadana?

El ritual periódico del voto es posiblemente el mecanismo más claro a través del cual los partidos miden su fuerza en una contienda, y los bajos resultados son indicativos de la poca capacidad de concitar lealtad ciudadana. Cualquier observación desprevenida sobre la participación política en Colombia, medida por la participación electoral, reconoce que la adhesión popular a los partidos tradicionales es bastante escasa. Y si a esto se une el hecho de que desde hace muchos años no se ha presentado al electorado colombiano un partido tradicional con un programa coherente de propuestas tendientes a resolver los problemas más sentidos de la población, a excepción de las ocasionales ofertas retóricas de los candidatos presidenciales, las cuales no pueden materializarse precisamente por la falta de solidaridad de sus propios partidos, la incapacidad presupuestal, o la acción de oposiciones políticas y sociales, el cuadro de la deslegitimación real de los partidos tradicionales en Colombia, y sus ocasionales disidencias tácticas, se hace bastante más coherente. Y esto es así a pesar de esfuerzos aislados de políticos que tratan de modernizar sectores de los partidos y colocarlos a tono con exigencias de los electores y de las bases populares.

Sin embargo, los partidos tradicionales mantienen una base real de sustentación electoral, y es innegable que las votaciones se han mantenido tradicionalmente es-

tables, lo que refleja una dominación consuetudinaria sobre una base territorial. Tal como lo ilustran varios estudios (por ej. Pinzón, 1986; Pizarro, 1986) en más de dos tercios de los municipios colombianos se ha mantenido una hegemonía histórica de alguno de los dos partidos. Pero si bien estos datos podrían reflejar un vigor partidista, el hecho de que sean estables las votaciones independientemente de los cambios sociales que se hayan podido dar en esos municipios, podría significar que el voto se aproxima más a una práctica ritual periódica que a una opción política real. Tales rituales se ven perpetuados básicamente a través de la capacidad electoral de algunas familias locales que generan liderazgos hereditarios, y que concitan lealtades a partir de adhesiones personales. No es azar que esos resultados electorales se den preferentemente en municipios pequeños, en los que las jefaturas personales tienen muchas más probabilidades de éxito que en las ciudades más grandes.

En tales situaciones, los rituales operan típicamente como mecanismos de apuntalamiento de un pasado, como formas de reconstitución de un dominio en la comunidad, y como fuerzas que apuntalan historias particulares y locales, pero no necesariamente como guías para la acción frente a situaciones nuevas por fuera de la ritualidad electoral y exigencias del cambio social. Cuando esos municipios confrontan situaciones inesperadas, o acumulan demandas a un punto en que su satisfacción se hace imposible por el liderazgo tradicional, las acciones colectivas tienden a escapar del ritual y buscar vías enteramente nuevas de expresión.

Los movimientos populares

Los nuevos movimientos populares se caracterizan por ser acciones colectivas en las que se reivindican exigencias comunitarias y que confrontan directamente al Estado, en el nivel local o nacional, sin la presencia de los partidos como intermediarios, así algunos dirigentes partidistas intenten incidir sobre ellos y en ocasiones lo hagan con cierto éxito, al canalizar las movilizaciones para la obtención de beneficios partidistas que desde luego tienen una dimensión comunitaria.

Pero también exhiben otros rasgos diferenciadores de la formalidad política: esta materializa una relación elector-elegido en la que se pacta una forma de intercambio, lo que significa el establecimiento de una relación instrumental sujeto-objeto. Los movimientos populares, sean o no expresiones de protesta pública, en cambio, rechazan la relación instrumental de intercambio y establecen vínculos directos entre la comunidad y los interlocutores del Estado, en la que no ofrecen nada a cambio de la gestión estatal. La posibilidad de negociación se limita normalmente a la desmovilización, una vez que se hayan satisfecho algunas de las exigencias.

La formalidad política demanda del adherente o simpatizante del partido una lealtad permanente y generalizada, de manera que acepte los dictados del partido sobre cualquier cuestión política que se plantee. Las contribuciones financieras, las exigencias de movilización cuando las jerarquías lo determinen, la realización de tareas asociadas con los procesos electorales, la obligación de responder por un número determinado de votos a cambio de beneficios personales, son típicas de los partidos. Los movimientos populares, en cambio, cuando son esporádicos, no exigen más lealtad que la debida al movimiento mismo, en tanto dure, quedando los participantes enteramente independientes para juzgar la eficacia del mismo y reiterar su acción colectiva o considerar que las demandas han sido satisfechas. En caso de que el movimiento se prolongue y exija tareas de orden permanente, se presume que son ejecutadas voluntariamente por los adherentes.

La formalidad política se basa en adhesiones tradicionales, familiares y atávicas, en la que cada sujeto debe adscribirse a un partido por razones independientes de su discernimiento político. En los movimientos populares las relaciones se establecen en torno de los objetivos particulares del mismo, y duran lo que este dure. Se basan además en representaciones colectivas focalizadas en torno de los intereses concretos planteados, sin que otros rasgos de la personalidad, o fuerzas tradicionales impulsen a los sujetos a una adhesión. Es más, cuando esas fuerzas tradicionales operan, como en el caso de movimientos de reivindicación étnica, las ataduras de los miembros superan las estructuras partidistas y revelan adhesiones de naturaleza diferente.

Es claro, sin embargo, que algunos de estos movimientos locales o regionales pueden ser impulsados y organizados por factores tradicionales de poder, partidistas o no. Sin embargo, en tales casos el proceso de informalización política se observa con el correr del movimiento y la operación de una dinámica que supera las formas organizativas tradicionales.

En la relación partido-electores está siempre presente la meta de la toma del poder del Estado: la adquisición de posiciones formales dentro de la estructura de gobierno para desde allí realizar las metas del partido, entre las cuales está, al lado de las transformaciones propuestas, la recompensa burocrática de los adherentes y votantes. Los movimientos populares, en cambio, no necesariamente buscan la toma del poder, sino la creación de contra-poderes que retan la dominación e impulsan el desarrollo de espacios de gestión pública e independencia comunitaria. Son, en este sentido, más socializados que politizantes, así su interlocutor más frecuente sea el Estado. El paso del movimiento al partido político, cuando se da, introduce

radicales transformaciones en el primero: si bien una meta de un movimiento puede ser la organización para la conquista de posiciones de poder, los requisitos organizativos, disciplinarios y rituales pueden transformar por completo al movimiento hasta hacerlo desaparecer como tal.

Aunque es preciso distinguir a los movimientos populares esporádicos y ocasionales de los movimientos sociales, los segundos pueden ser tanto expresiones de los primeros, como base para su creación o consolidación. Esa sustitución, incluso, puede llegar al punto de que el movimiento popular sea contradictorio con la presencia partidista. No son pocos los ejemplos en que estas movilizaciones populares rechazan explícitamente la presencia del liderazgo tradicional de los partidos: las experiencias populares operan aquí para repudiar el pasado, a diferencia del ritual electoral, que lo reifica.

Si los movimientos populares tienen esas características de no exigencia de afiliación, de no disciplina partidista particular, de no entrega de la personalidad a una organización semi-permanente, es decir, de no establecer barreras a la entrada de los individuos, sí está en su base la posibilidad de convertirse en generalizantes. No a la manera de la disciplina organizativa que exige un partido, sino como expresiones que pueden incluir al conjunto de la comunidad que perciba la razón y justeza de la acción colectiva.

Pero no todos los movimientos populares tienen la pretensión de incluir la totalidad de la vida comunal en sí mismos. Por el contrario, el tipo de expresión colectiva más frecuente es aquel que se organiza en torno de hechos concretos, demandas particulares sobre tópicos que afectan directamente a la comunidad. Esto no excluye la existencia de movimientos globalizantes, que no solamente abarcan a una o varias comunidades, sino que se organizan en torno de reivindicaciones que involucran a la totalidad de la vida comunal. Tal es el caso de expresiones de minorías culturales o étnicas. No es poco razonable esbozar la hipótesis de que en Colombia se generaliza con cierta rapidez una tendencia tanto al desarrollo de movimientos populares como a su transformación en movimientos sociales. Parafraseando a Fernando Mires, se podría decir que en el país estamos presenciando el desarrollo de una fuerte corriente «movimientista».

Expresiones espaciales

Según Pedro Santana, los recientes movimientos populares o cívicos en Colombia responden a tres problemas principales:

En primer lugar, a la existencia en el país de un desarrollo desigual del capitalismo, lo que se traduce en la presencia de un profundo desajuste regional, en términos no sólo de agregación de valor, sino también a la desigual e insuficiente distribución de los servicios públicos.

El segundo problema (...) es la insuficiencia de servicios públicos en las grandes ciudades del país. Y un tercer tipo de problema... tiene que ver con la arbitrariedad de las autoridades tanto en la toma de decisiones que afectan a la vida de la comunidad como en la prestación de los servicios mismos (Santana, 1986, p. 9).

Cualquiera que sea el tipo de problema a que responden los movimientos sociales en Colombia, lo incontrovertible hoy día es la disparidad entre la capacidad de movilización y organización cívica entre las grandes y las medianas y pequeñas ciudades. Mientras en las primeras las movilizaciones espontáneas pueden activarse como respuesta a hechos concretos que despiertan repudio público, localizados barrialmente o generalizables a zonas urbanas, en las últimas se consolidan con menor rapidez movimientos que si en algún momento han sido de protesta contra las malas condiciones de prestación de servicios públicos, hoy día tienden a convertirse en organizaciones populares de mayor permanencia y rango de acción. En recientes encuentros nacionales de movimientos cívicos y organizaciones populares es fácilmente constatable esta tendencia.

Más aun, los estudios que han examinado más o menos sistemáticamente los movimientos populares de protesta en Colombia coinciden en reconocer que en la inmensa mayoría de ellos la participación comunitaria abarca a amplios sectores de la localidad (Santana, 1983; Giraldo y Camargo, s.f.; Fonseca, 1982; González, 1984). Algunas observaciones más particularizadas indican que en muchos de estos movimientos se presentan fases en las que la participación se hace diferencial, especialmente cuando las comunidades rebasan a las organizaciones políticas locales y producen el retiro de dirigentes tradicionales, que pretendían mantener el movimiento bajo su control. Paradójicamente, es en estas ciudades intermedias y pequeñas localidades donde la comunidad se moviliza con más eficacia y rapidez, y en donde con más facilidad se rebasa el liderazgo tradicional, controvirtiendo así la tradicional afirmación de que éste se apuntala allí más fácilmente, dado el sistema personalizado de relaciones sociales y la eficacia del control social.

El desarrollo de movimientos populares relativamente organizados y que abarquen a la mayoría de la población local en las ciudades mayores es más parco. Hay que resaltar, sin embargo, el que se gestó en Bogotá a raíz del Plan Integral de De-

sarrollo Urbano de la Zona Oriental (Grupo Russi s.f.), y que si bien movilizó a un sector apreciable de la población y logró detener algunas acciones del plan, pronto se desarticuló, con la consecuencia de que la parte más perjudicial para los habitantes de la zona se ejecutó. Igualmente, vale la pena destacar movimientos en torno del problema de la vivienda (Janssen, 1984) y del cocinol en la misma ciudad, así como movimientos barriales en Cali y Medellín.

Por fuera de estos casos, los movimientos se concretan en expresiones vecinales de descontento y protesta relativamente esporádicos contra los malos servicios públicos y por la demanda de obras de infraestructura urbana. Aquellos que logran movilizar a una gran masa de población son los suscitados por problemas del transporte, y en no pocas ocasiones son organizados por los monopolios propietarios de buses. Es claro, sin embargo, que crece el número de organizaciones locales que buscan aglutinar a las comunidades en torno de reivindicaciones particulares, sin que sus intentos de generalizarse hayan sido muy exitosos hasta el momento. En contraste, las grandes ciudades han sido escenarios de paros cívicos nacionales de corta duración, pero de innegable repercusión política y social (Carrillo, 1981; Santana, 1981; López, 1987). Sus áreas vecinas han sido igualmente escenarios de frecuentes movimientos de orden popular y de protesta.

Recientemente, sin embargo, se empiezan a gestar expresiones de movimientos sociales urbanos que reclaman la paz y repudian la violencia; éstos exigen una mayor participación, por cuanto levantan reivindicaciones que no pueden excluir a ningún sector de la población. Es muy posible que esta tendencia se afiance a medida que los mecanismos estatales dedicados a garantizar la vida de los ciudadanos sigan mostrando su proverbial ineficacia.

Mientras tanto, la informalidad política en las grandes ciudades colombianas parece asumir una forma diferente de la protesta masiva organizada. Al lado de las acciones colectivas sindicales, organizadas y en ocasiones acompañadas de movilizaciones de simpatía, esta informalidad se expresa más notoriamente como una tendencia a la anarquización de la vida colectiva, en la que el descontento y las aspiraciones masivas organizadas ceden el puesto a manifestaciones individuales o grupales relativamente desordenadas y erráticas, que expresan la desobediencia contra normas sociales de convivencia, o manifiestan un descontento difuso contra el orden social, sin que se señalen de manera relativamente precisa sus fuentes, se articulen las normas deseadas y se asuman las medidas colectivas acordes con los objetivos de la movilización (Camacho, 1986 y 1986a). De esta manera se

«despolitiza» la acción, aunque la población sea potencialmente movilizable en torno de reivindicaciones populares.

En general no se puede afirmar que la práctica política de las masas es una expresión de una acción racional, instrumental y calculada. Puede manifestar simplemente un malestar y descontento difusos en torno del orden particular en que se desenvuelve la vida colectiva. Sin embargo, para que pueda mostrar alguna eficacia en sus logros es preciso que se organice en su actuación, dilucide sus objetivos y disponga de las medidas necesarias para su logro. Mientras tanto será «apolítica», difusa, y tenderá más a desnudar una situación de desasosiego y malestar social que una acción en la que las colectividades asumen para sí la tarea de darse el sistema normativo de convivencia y gobierno que consideren deseable.

Las opciones de la informalidad política

Varios procesos actuales podrían impulsar la posibilidad de que en las ciudades mayores, medianas y pequeñas de Colombia se articulen nuevas formas de expresión política:

1) El incremento del nivel de expectativas de la población frente al retraso, por no decir inacción, con que los gobiernos locales responden a las demandas populares, se agrega a la ineficiencia de los partidos tradicionales para servir de portavoces ante el poder local. Si bien los jefes locales tradicionales pueden intentar servir de intermediarios ante las autoridades responsables, su gestión se hace cada día más ineficiente, lo que incita a la población a buscar soluciones mediante presiones directas, las que gozan de creciente auditorio en los medios masivos de comunicación. Al lado de estas presiones directas al Estado, se gestan crecientemente movimientos de corte incipientemente autogestionario. Esta corriente, que podría apuntar a un proceso por el cual algunas comunidades rechazan la tutela que sobre ellas ejerce sistemáticamente el Estado, tanto a través de los partidos políticos como de las organizaciones comunales controladas por éste, y en tal sentido se asoman a una posibilidad de convertirse en actores de su propio destino, tiene su cara negativa: pueden caer en el peligro de abandonar las exigencias de que el Estado cumpla con sus mínimas funciones de garantizar un cierto nivel de bienestar a la población.

2) La reforma política municipal debe impulsar, sin duda, la conformación de fuerzas nuevas que tengan como objetivo, no sólo el control del gobierno municipal, sino la posibilidad de organizar localmente juntas de control y administración que

impliquen niveles crecientes de participación ciudadana. El temor con que los partidos políticos tradicionales miran la entrada en vigencia de estas disposiciones, a pesar de que fueron ellos quienes las convirtieron en leyes, atestigua la potencialidad de este cambio político local. Desde luego el efecto será diferencial, puesto que no todos los municipios estarán en capacidad de desarrollar esas nuevas formas de participación, pero la apertura hacia la facilidad de lograrlo es un hecho de la mayor significación. Más aún, podrá eventualmente lograr cooptar actuales y futuros movimientos populares.

3) El movimiento obrero puede convertirse en un impulsor y partícipe de importantes acciones de protesta y reivindicación popular. Sin embargo, sus grandes organizaciones formales han tendido a convertirse en aparatos burocráticos sin amplia representación de las bases obreras, y en las cuales las estrategias y tácticas tienden a confundirse con negociaciones cerradas con representantes del Estado y el sector patronal. Este proceso ha sido tan evidente que una inmensa mayoría del movimiento obrero se ha mantenido por fuera de esas grandes centrales. Sólo en contadas ocasiones, como en algunos paros nacionales, las centrales obreras han recurrido a la manifestación masiva y unitaria en la protesta por el alto costo de la vida y por la reivindicación de derechos laborales y de la población no obrera. En tales casos, las movilizaciones han sido nutridas esencialmente por pobladores no obreros, cuya protesta y exigencias rebasan las de los sindicalistas.

Parece ser un hecho que las segundas han rebasado a la primera, y aunque el movimiento sindical colombiano continúa encabezando importantes manifestaciones de defensa de intereses populares, las movilizaciones extra-sindicales asumen hoy día mayor significación nacional. De hecho, los mejores logros para la población obrera han sido obtenidos allí donde coincide un movimiento obrero con una amplia movilización popular.

A pesar de tal realidad, hay quienes aún hoy día insisten en la vocación histórica ineluctable del proletariado realmente existente como vanguardia de la transformación nacional, como si la sociedad se agotara en su modo de producción y otras expresiones de la vida social tuvieran que subordinarse, y como si bajo cualquier situación los intereses obreros y los populares coincidieran, e incluso como si los intereses sindicales de corto plazo fueran los mismos del mediano y largo plazo para los sectores no definidos como obreros.

4) La tradición de movimientos rurales no violentos es igualmente un impulso importante a la configuración de ese nuevo actor histórico. Aunque sus expresiones

más fuertes han estado asociadas a reivindicaciones campesinas o de asalariados del campo, no es menos cierto que han sido un fuerte mecanismo de articulación de movimientos puramente agrarios con movilizaciones regionales en las que están en juego reivindicaciones generales de la población local.

Así, del movimiento campesino que en el decenio de los 70 se organizó en torno de la lucha por la tierra, se ha pasado hoy día a la combinatoria de esta reivindicación con exigencias en torno de consumos colectivos y de facilidades para el desarrollo regional, sin excluir, desde luego, las luchas por la paz y la desmilitarización de las zonas respectivas. Ha sido tan creciente y fuerte su desarrollo que el presidente Barco ha reconocido su importancia y justeza, y ha buscado al menos tomarlo como interlocutor, aunque para ello haya encontrado serios obstáculos tanto dentro del gobierno mismo como de algunos dirigentes políticos partidistas.

5) Aunque aún está muy atada a las formas tradicionales de hacer política de algunas de las organizaciones que la tutelan y conforman, y se mueve entre la opción de ser partido formal o movimiento social, es posible que en su acción la Unión Patriótica estimule mecanismos populares de participación ciudadana. A pesar de que su fuerza en las grandes ciudades es bastante precaria, si logra estimular formas autónomas de organización local con alguna coordinación nacional, en concordancia con las varias organizaciones populares no violentas ya existentes, podría ser un poderoso resorte de nuevas formas de participación popular. Para ello sería preciso que sus integrantes entendieran el nuevo esfuerzo como algo más que una coalición electoral pasajera destinada a incrementar su capacidad de presión y obtención de beneficios populares.

6) La existencia actualmente de un número importante de organizaciones populares urbanas y regionales de carácter más o menos permanente y sus esfuerzos por lograr una organización centralizada es una base fundamental de la nueva tendencia. Suscitadas por la necesidad de oponer alternativas a la antidemocracia, el gamonalato y el clientelismo, al bipartidismo tradicional y a los antecedentes partidistas de la izquierda tradicional; por la convicción de que es necesario acometer la acción política por las vías legales, pacíficas y de participación de masas; y por la necesidad sentida de buscar la expresión pública mediante la afirmación del arraigo regional y local, estas organizaciones han logrado mantenerse de manera relativamente firme frente a las dificultades de diversos órdenes.

Hoy día existen en Colombia movimientos como «Los Inconformes» de Nariño, la Fuerza Popular «José María Obando» de Ipiales, el Movimiento Amplio Democrá-

tico del Tolima (MAD), el Movimiento Popular y Democrático del Huila, el Frente Amplio del Magdalena Medio, el Movimiento Cívico Popular Causa Común de la región costeña, el Movimiento Cívico Popular «José Antonio Galán» de Bogotá y Cundinamarca, el Movimiento «Firmes» de Fusagasuga, «Firmes» del Caqueta, el Movimiento Independiente «Manos Limpias» de Tunja, el Comité Pro-Movimiento Regional de El Llano, la Alternativa Democrática del Magdalena, el Movimiento Popular Democrático de Sucre, entre muchos otros, al lado de grupos ecológicos, feministas, juveniles y otras organizaciones populares, así como de grupos asesores y organizadores parciales de acciones cívicas de carácter esporádico. Su proliferación y relativa estabilidad pueden preanunciar desarrollos importantes en la participación popular informal y democrática.

Violencia y movimientos sociales

Uno de los principales obstáculos es la ausencia de una tradición democrática en las relaciones privadas y públicas de los colombianos. El autoritarismo en la política es un reflejo del autoritarismo en la vida cotidiana, y éste viene de una tradición hispánica, militarista y católica reforzada continuamente por las estructuras y prácticas que han servido de vehículo al privilegio, a la imposición y a la intolerancia política, económica o simplemente social.

Difícil es en estas condiciones que las expresiones de descontento popular y protesta puedan organizarse de una manera acorde con los intereses populares que les dan vida. Estos movimientos tienen que realizar un notable trabajo sobre sí mismos, instaurando la democracia no solamente en sus formas de organización, sino en las personalidades de sus integrantes. Visiones autoritarias del mundo no producen fácilmente organizaciones no autoritarias.

Sin embargo, la violencia se coloca a la cabeza de estos obstáculos. En un libro reciente, la Comisión de Estudios de la Violencia (Comisión, 1987) señaló su carácter ubicuo y su creciente desarrollo como mecanismo de solución de conflictos, mediante la reducción de formas negociadas y democráticas de confrontación.

La acción de la violencia en la anulación de los derechos humanos tiene varias caras: además de la liquidación física de los ciudadanos que asumen posturas diferentes de las postuladas por quienes tienen las armas en su poder, tiene la virtud de impedir que la sociedad civil, aun considerada su heterogeneidad, desarrolle su capacidad de autorepresentación y asuma el control de sus propios destinos. Varias son las circunstancias en que este fenómeno puede ocurrir.

La primera y más obvia es la generalización del terror como mecanismo de coerción colectiva. La simple posibilidad de que una expresión de descontento, de malestar o de protesta tenga una respuesta violenta, puede inducir a una población a callar y ocultar sus intereses en esferas confrontacionales. Durante la vigencia de las dictaduras militares en Argentina se generalizó una fórmula ilustrativa de este fenómeno: los intentos de simples conversaciones políticas eran sepultados con un rotundo: «no te metás». Varios estudios sobre la cultura del miedo en ese país, así como en Chile, Brasil y Uruguay, han mostrado cómo se fue gestando un proceso de interiorización del miedo y del autoritarismo en el que éste se aceptaba como el antídoto al caos social y a la amenaza de destrucción del orden social y cultural (Corradi, 1984).

En Colombia se experimenta una situación diferente, particularmente porque la fuente central del terror no es solamente un Estado autoritario. Y porque, aunque parezca paradójico, la violencia ha suscitado en el país acciones colectivas que van desde los éxodos campesinos a centros urbanos en los que se confronta al Estado para que se desmilitarice una región particular, hasta la existencia de movimientos por la paz, la vida y la no violencia y organismos permanentes de defensa de los derechos humanos. La posibilidad de que estas expresiones se generalicen puede poner un freno a la actividad violenta, pero a la vez suscita nuevas reacciones de amedrentamiento.

Lo sucedido entre 1970 y 1982, especialmente, cuando las tareas de represión se manifestaban tanto en ordenamientos legales altamente restrictivos de las actividades públicas de la oposición social y política, como en torturas y desapariciones sistemáticas de ciudadanos, se ha visto crecientemente transformado, porque si bien el ordenamiento legal se ha hecho menos impositivo y brutal, la práctica del desconocimiento de derechos ciudadanos se ha reforzado y ampliado por la acción de particulares que no solamente auxilian a los brazos armados del Estado, sino que han asumido su propia dinámica e independencia. Esta gestión tiene como consecuencia el que al tiempo que se busca apuntalar un orden socio-cultural y político se debilita al Estado que se presume es su principal representante.

La inoperancia de la justicia, por ejemplo, estriba en que además de que el Estado es incapaz de dotarla de recursos que la hagan eficiente, la comunidad se resiste a colaborar con las autoridades, aun en casos en los que la confrontación política no está de por medio: la incapacidad de allegar pruebas, la desconfianza en el aparato judicial, la complejidad de los trámites y el temor a las represalias son las razones centrales expuestas por la ciudadanía.

Más serio aún, el que los organizadores y algunos participantes de movimientos populares de reclamación y protesta sean liquidados luego de que el movimiento se ha expresado, puede tener un efecto de amedrentamiento que impida la gestación de nuevas expresiones populares. En ciertas regiones del país en las que las poblaciones han expresado reivindicaciones locales, regionales o laborales, la violencia ha sido la respuesta, en incómoda convivencia con los intentos de sectores del gobierno por escuchar y dialogar directamente con los movimientos populares. En los últimos años ha sido liquidado en Urabá un número apreciable de dirigentes sindicales y comunales, como en el Magdalena Medio han caído representantes populares, y como dirigentes indígenas han sido asesinados a fin de acallar los movimientos en que participan. La Unión Patriótica ha perdido a más de 400 militantes, entre ellos parlamentarios, concejales, dirigentes regionales y activistas. El gremio de maestros ha sido igualmente victimizado y virtualmente no hay hoy en Colombia un dirigente democrático sobre quien no pese una amenaza contra su vida. La muerte parece ser el destino inexorable de estos ciudadanos.

El camino de las armas

El menos espectacular, pero probablemente más grave en el mediano plazo, es el efecto que tiene la violencia sobre la democracia a partir del proceso de expropiación de los intereses populares por parte de aparatos armados. En un trabajo anterior sosteníamos que en Colombia esta forma de violencia virtual parece generalizarse a partir de la convicción de que ningún conflicto se puede resolver por las buenas (Camacho y Guzmán, 1986): pues bien, la generalización de esa actitud se ve severamente apuntalada por la acción de los múltiples organismos en armas existentes en el país, para los cuales, dado que las vías pacíficas son ineficaces, sólo queda el camino de las armas. Tanto el ejército nacional como los grupos guerrilleros asumen el papel de representantes de los intereses colectivos, con lo cual imponen su propia lógica sobre los mismos.

Esta práctica no deja de ser paradójica: en efecto, los organismos armados sustituyen a las comunidades y ejercen violencia a nombre de la democracia. Parecería que ésta sigue siendo, al menos en la retórica de la vida pública, un valor altamente apreciado: cuando el M19 se tomó el Palacio de Justicia, explicó y justificó su acción a partir de la necesidad de realizar la democracia en Colombia. Uno de los militares que participó en la represión del mismo acto aseguró, en una entrevista con los medios de comunicación, que estaba actuando para restablecer la democracia en el país. En el alegato que el M19 tenía preparado para enjuiciar a Betancur en caso de que resultara exitosa la toma, la argumentación jurídica ocupaba un lugar central; además, al presidente lo debería juzgar la más alta instancia judicial del

país, ya que en sus delitos tenían sensible peso aquéllos que significaban violaciones de la ley. El militar, a su turno, tenía muchos menos escrúpulos jurídicos, pero aun así su misión era restablecer el orden jurídico. En Colombia, por su historia política, por el tipo de obsesión que la juridicidad ha tenido entre los dirigentes, la democracia es la suma del orden y la ley.

Cuando algunos movimientos populares se han expresado en contra de la militarización de las regiones en que actúan, como se ha mencionado atrás, en varias ocasiones no han discriminado entre la presencia militar y la guerrillera, en cuanto ambas se pueden traducir en la anulación de sus esfuerzos por consolidarse como comunidades actuantes y responsables de sí mismas. Pero, incluso si la presencia militar cuenta con alguna simpatía, el efecto no es por ello menos serio: se traduce en el proceso por el cual la comunidad renuncia a su auto-representación y niega sus propias potencialidades. Es la interiorización de la incapacidad colectiva de manejar la democracia: el síndrome del Robin Hood, del héroe que asume para sí la representación y vocería de los intereses de la comunidad, que usurpa la posibilidad democrática de expresión colectiva, se materializa en la presencia de estos aparatos armados.

Mucho más grave es la expresión que esta forma de expropiación tiene en algunas ciudades y campos de Colombia, en las que grupos o individuos asumen para sí el papel de justicieros y vengadores, y mediante el asesinato eliminan a pretendidos violadores del orden político o cultural. A diferencia de la guerrilla, que se forja en el combate, y cuya actividad tiene una razonable pretensión de legitimidad en la medida en que su lucha se basa en valores sociales presuntamente congruentes con los populares, esos escuadrones de la muerte asesinan a ciudadanos en estado de indefensión, y lo hacen clandestina y solapadamente, exhibiendo luego sus ejecutorias como forma de escarmiento para futuros candidatos a la misma suerte. Su base axiológica es invariablemente el apuntalamiento de un orden social del privilegio y la exclusión, así la acción carezca de escrúpulos. En esta práctica se consolida no sólo el mayor atentado contra la democracia y el desarrollo de la comunidad, sino la forma más brutal de violencia sobre los derechos humanos.

Violencia ubicua

La violencia también puede anular a los movimientos populares a partir de la generalización de su uso en la solución de conflictos interpersonales. En el informe citado de la Comisión para el Estudio de la Violencia se llamó la atención sobre este proceso que amenaza con extenderse cada día más: violencia ubicua en los medios

de comunicación masiva, en la familia, en actividades económicas, contra portadores de estigmas socioculturales, en las relaciones estrictamente privadas.

Un rasgo característico de los movimientos sociales es que en ellos tiene que reinar una actitud receptiva hacia el simpatizante: dado que entre sus rasgos está el que su eficacia se basa en la continuidad de su carácter masivo, es imperioso que acepten y adopten a quien muestre simpatía y adhesión a la causa. Es necesario, por tanto, que entre los integrantes reine un clima de confianza, un sentido de identidad colectiva y de solidaridad. Y estas exigencias son más perentorias aun cuando existan posibilidades de que las respuestas del poder contendor sean violentas. La introducción de climas de violencia, o siquiera de desconfianza en las relaciones entre los participantes es una seria amenaza contra la posibilidad de tales movimientos. El liquidar a un dirigente o participante, aun después de que el movimiento se haya expresado, es una fórmula bastante eficaz para atentar contra el movimiento. Y si esa liquidación se hace a nombre de una organización rival, pero que persigue metas relativamente afines, el clima de incertidumbre y terror está sensiblemente incrementado, en detrimento aun mayor de posibles gestiones futuras.

En la vida cotidiana, en las relaciones puramente interpersonales, la violencia ha generalizado en Colombia un clima de hostilidad difusa que propicia el refuerzo de relaciones violentas en el ámbito de lo privado, generando una espiral en que violencias públicas, estatales y privadas se retroalimentan recíprocamente. Se gesta así un fenómeno de singular importancia y con serios efectos en la calidad de la vida de los colombianos: si la violencia que se expresa en la vida pública o en las relaciones con el Estado tiende a precipitar una crisis de lo público y a empujar hacia el apuntalamiento de los espacios privados, estos ámbitos se han hostilizado hasta un punto tal en que tampoco puede operar como un nicho de democracia.

Richard Sennett (1978) ha señalado cómo en las sociedades más modernas el proceso de expansión de lo privado ha significado paralelamente un empobrecimiento cualitativo de la vida, una expansión de la gestión del Estado y el capital, los cuales no encuentran oposición de los ciudadanos recludos en los ámbitos de sus vidas íntimas. Estado y capital, así, a medida que socializan su gestión, empobrecen la cultura cívica.

Adicionalmente, el proceso de apuntalamiento de lo privado en medio de un clima violento, que se confunde estrechamente con la sensación de seguridad doméstica, estimula un proceso de valorización del capital representado tanto en el amedren-

tamiento de los asalariados, cuyas luchas bien pueden ser denunciadas por ser actividades desestabilizadoras, como en la expansión del mercado de seguridad y vigilancia para las zonas de más altos ingresos, y en la segregación y expropiación de áreas urbanas deterioradas y presumiblemente violentas, para convertirlas en espacios renovados y rentables para el capital especulativo, financiero e inmobiliario. Además, el capital sustituye al Estado en una de sus funciones esenciales, como es la de brindar protección. Un argumento cínico al respecto es que la actividad de protección y seguridad privada es una fuente considerable de empleo y redistribución de ingreso.

Se ha ido generando así un proceso en las ciudades colombianas que Fabio Velásquez (1986) ha denominado «urbanización selvática», en el que la ciudadanía es desplazada de lo público por la violencia y recluida en sus espacios segregados en donde es más vulnerable: donde ejerce y es víctima de relaciones sociales violentas: este es el panorama de nuestra vida urbana.

Y más dramático aún, el clima de violencia así generado afecta la vida cotidiana, produciendo lo que Guillermo O'Donnell ha llamado «el miedo como modo de adaptación», cuyos rasgos más sobresalientes son la despolitización, la reducción de las actividades asociativas, la negación de la evidencia sobre prácticas abyectas (el desarrollo de una pasión por la ignorancia entre grupos potencialmente objeto de terror), el apoyo a la privatización de la economía, la adopción de estrategias egoístas de su pervivencia, la competencia, la especulación, en síntesis, el florecimiento de una economía política del «mal vecino» en la vida cotidiana. Sobra decir que se trata también de una economía política de un capitalismo en sus fases ya condenadas por la historia.

Notas para el final

Los movimientos populares en Colombia, pues, si es que el proceso de fundamentación de movimientos sociales tiene alguna perspectiva, tienen que confrontar la violencia tanto en las relaciones de los ciudadanos con el Estado, como en las esferas de lo público y lo privado. El que hoy se den en Colombia movilizaciones populares contra la violencia, por la vida y por la paz, es un buen síntoma. Sin embargo, el que la mayor parte de esas expresiones permanezcan en el primer ámbito de relaciones, es decir, ciudadanos-Estado, es revelador de que no hemos asumido aún la defensa de los otros dos. Es un indicador, desde luego, de la importancia coyuntural que asume esa forma de violencia, pero lo es también del proceso de tutela que el Estado ejerce sobre nuestra sociedad.

No se trata, a la manera de las ideologías neoliberales y neoconservadores, de rechazar al Estado como entidad. Muy por el contrario, los movimientos populares tendrán que presionar para que éste cumpla con las tareas que debe asumir en una sociedad como la colombiana, y que no asume, como son la de garantizar «la vida, honra y bienes» de los colombianos.

Pero esto no significa que tales tareas deban realizarse por la vía de la burocratización de las relaciones Estado-ciudadano, ni a través del funcionamiento del clientelismo, en el que se delegan las responsabilidades colectivas a los representantes partidistas, ni mediante la hipoteca de la comunidad y el recorte de su autonomía.

Pero sí significa que los movimientos sociales deben impulsar que esas relaciones Estado-ciudadanos se transformen para que sea posible el afianzamiento de un espacio no violento de confrontaciones políticas, de modo que esas relaciones, al tiempo que no involucren la coacción, propicien la acción estatal en beneficio de las comunidades.

Y además de estimular esa nueva calidad de relaciones, los movimientos sociales tendrán como tarea el expandir la no violencia a los espacios de relaciones sociales públicas y privadas, como base de la verdadera sustancia de la democracia. Esto implica «politizar» la vida social, en el sentido más amplio de la palabra, es decir, reivindicar la vida colectiva y propiciar que los problemas públicos y privados tengan esferas comunes, civilizadas y pacíficas, de expresión y solución.

Bibliografía

- *Camacho, Alvaro, LA COLOMBIA DE HOY: SOCIOLOGIA Y SOCIEDAD. - Cali, Cidse. 1986; Camilo-Ruiz, Juan -- Notas introductorias sobre la identidad social en el sector informal.
- *Camacho, Alvaro, BOLETIN SOCIOECONOMICO. - Cali, Bogotá, Cidse-Cerec. 1986; Política y violencia en la coyuntura colombiana actual.
- *Guzmán, Alvaro; Camacho, Alvaro, LA COLOMBIA DE HOY: SOCIOLOGIA Y SOCIEDAD. - Cali, Cidse, Universidad del Valle. 1986; Los paros cívicos en Colombia.
- *Comisión de Estudios sobre la Violencia, COLOMBIA: VIOLENCIA Y DEMOCRACIA. - 1986; Paros y movimientos cívicos en Colombia.
- *Corradi, Juan E., THE CULTURE OF FEAR IN CIVIL SOCIETY: REFLECTIONS AND PROPOSALS AROUND THE ARGENTINE CASE. - Bogotá, Colombia, Universidad Nacional. 1987; No sólo de política vive la violencia, o... lo contrario.
- *Fonseca, Luz Amparo, DESARROLLO Y SOCIEDAD. 3 - Nueva York, New York University. 1984; La protesta urbana en Colombia.

- *Giraldo, Javier; Camargo, Santiago, CONTROVERSIA. 128 - Bogotá, Universidad de los Andes. 1982; Selva adentro.
- *González, Camilo, MOVIMIENTOS CIVICOS, 1982-84: PODER LOCAL Y REORGANIZACION DE LA ACCION POPULAR - Bogotá, Cinep; La cosecha del miedo.
- *Grupo de Estudios «José Raimundo Russi», LUCHAS DE CLASES POR EL DERECHO A LA CIUDAD. - Bogotá, Cinep. 1984; Fidelidad partidista, la constante.
- *Guzmán, Alvaro; Camacho, Alvaro, REVISTA FORO. 2 - Medellín, Editorial Ocho de Junio; 100 años de la Constitución: reforma política o catástrofe.
- *Janssen, Roel, VIVIENDA Y LUCHAS POPULARES EN BOGOTA. - Bogotá. 1987; El protagonismo político de los movimientos sociales.
- *López, William, REVISTA FORO. 3 - Bogotá, Ediciones Tercer Mundo. 1984; Desarrollo regional y paros cívicos en Colombia.
- *Molano, Alfredo, EL ANCORA. - Bogotá. 1987; Crisis municipal, movimientos sociales y reforma política en Colombia.
- *Moore, Barrington, INJUSTICE THE SOCIAL BASES OF OBEDIENCE AND REVOLT. - Bogotá. 1987; Comentarios a la ponencia «La cuestión urbana en Colombia.
- *O'Donnell, Guillermo, NEXOS. 6 - Nueva York. 1987;
- *Pinzón, Patricia, EL TIEMPO, LECTURAS DOMINICALES. - México. 1983;
- *Pizarro, Eduardo, REVISTA FORO. 1 - 1986;
- *Restrepo, Luis Alberto, LAS NUEVAS FORMAS DE ORGANIZACION SOCIAL EN COLOMBIA. - Bogotá. 1986;
- *Restrepo, Luis Alberto, REVISTA FORO. 2 - Bogotá, Fescol;
- *Santana, Pedro, CONTROVERSIA. 107-108 - Bogotá. 1987;
- *Santana, Pedro, REVISTA FORO. 1 - Bogotá, Cinep. 1983;
- *Sennett, Richard, THE FALL OF PUBLIC MAN. - Bogotá. 1986;
- *Speier, Hans, THE SALARIED EMPLOYEE. - Nueva York. 1978;
- *Velásquez, Fabio, LA COLOMBIA DE HOY: SOCIOLOGIA Y SOCIEDAD. - Nueva York, Faculty Press. 1977;